



LAVERDIERI



REGLAMENTO ORGANIZADORES DE EVENTOS

Respetado Sr. (a) ORGANIZADOR DE EVENTOS:

Con el ánimo de prestar un servicio de CALIDAD y de cuidar tanto su imagen como la de Laverdieri, a continuación relacionamos el reglamento para los alquileres de nuestras instalaciones.

1) Para la reserva de un salón los sábados, el plazo es de no mayor a 3 meses. Exceptuando enero, febrero y septiembre. Otras fechas se revisan puntualmente.



2) A partir del segundo fin de semana de noviembre hasta el tercer fin de semana de diciembre no realizamos alquileres los sábados.

3) Debe cancelar el 100% del alquiler del salón, capilla, y dejar el [depósito](#) correspondiente para la firma del contrato.

[El depósito](#) será devuelto en 15 días. Si usted realiza una transferencia o consignación bancaria, se le realizará la devolución por medio electrónico. Asegúrese de relacionar nombre del banco, tipo y número de cuenta, beneficiario y nit/cc para realizar este trámite.

Si usted entrega efectivo en nuestras oficinas, el viernes, 15 días después de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 a 4:00 p.m. o el sábado de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. se entregará su dinero.

Si no puede acercarse a nuestras instalaciones, debe enviar una autorización escrita y el recibo de caja ORIGINAL con una persona de su confianza para retirar el dinero.

4) Para los tramites de la Parroquia Jesús Siervo de Javeh debe descargar el siguiente [formulario](#), diligenciarlo y radicarlo con el permiso que le otorga su Iglesia.

[Haga click AQUÍ para descargar el formulario de la Parroquia.](#)

5) Una vez reservado el salón y capilla no habrá cambios de fecha, horarios ó de salón ó de capilla. Su reserva es única e intransferible, no habrá devolución de dinero bajo ninguna circunstancia.

6) La decoración (mantelería y flores) que sea de excelente calidad.

- El decorador debe traer sus herramientas como nylon, cintas, cortadores, extensiones, escalera y todo tipo de accesorios necesarios.
- No es permitido instalar puntillas, chinchas y cinta doble faz. Las paredes, bancas, mesas, sillas del salón y/o capilla, no pueden ser perforadas, golpeadas, rayadas ó afectadas por pegante.

El Organizador del Evento asume la responsabilidad por los daños y perdidas que se ocasionen a los bienes de propiedad.

- El decorador debe disponer de su propio personal para el montaje.



- El salón está disponible para montaje 2 horas antes de iniciar la recepción.
- El montaje de la capilla se debe realizar con previa coordinación con

Laverdieri de acuerdo a disponibilidad.

- El decorador tiene una hora para realizar el desmontaje una vez terminado el evento en el salón. Y media hora para desmontar la capilla una vez termine la ceremonia.
- Todas las bases o soportes requeridos para arreglos florales deben ser llevados por el decorador.
- El proveedor debe disponer de su propio personal para el montaje.

7) Está prohibido en las capillas arrojar arroz, serpentinas, venturines o confeti antes o después de la ceremonia.

8) Es OBLIGATORIO cuando visite nuestras instalaciones con sus clientes, que un funcionario de su empresa los acompañe.



Puede venir con sus clientes de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, el sábado antes de las 11:00 am, y el día domingo si no hay evento. Debe comunicarse con su asesor y preguntar la disponibilidad.

9) Las porciones de las carnes deben ser de un gramaje no inferior a 300 gramos, representados en una, dos o tres tipos de carnes.

El plato que ofrezca a los clientes del evento debe ser degustado por su Asesor el día del evento.

10) La cocina debe entregarse de igual forma como la recibió, detallando la limpieza de los fogones, las bandejas, debajo de la estufas y campanas.

Las estufas, plancha y hornos deben limpiarse en seco, con materiales NO abrasivos, ni agua y al final deben dejarse engrasados. Si los

humedecen debe calentarse para secarse y luego engrasarlos.

Los pisos, paredes, mesones, pozetas de lavado, puertas y ventanas deben entregarse en completa limpieza.

Se deben dejar las válvulas de paso del gas, a si como las de agua completamente cerradas.



Los gabinetes, pozetas, mesones, pisos y puertas del bar se deben dejar limpios y libres de residuos orgánicos e inorgánicos.

Debe hacer un manejo adecuado en bolsas de polietileno para los residuos generados de acuerdo a si son reciclables o no; degradables o no, biológicos o no y llevarlos al shut de basuras.

De no hacerlo, se debitara \$100.000 del deposito para el aseo. Las personas que manipulan las estufas deben ser profesionales.

11) Todo el personal de su evento (meseros y coordinadores) deben tener su uniforme profesional acorde al evento. No se permiten jeans, manillas, pulseras, anillos, uñas pintadas, cabello suelto (damas) y los cuellos de las camisas, como los puños deben estar impecables.

12) No se permite propaganda dentro ni fuera de los salones.

13) Según el Artículo 26 del “Acuerdo No. 264 de 2004” del código de Policía Nacional, se prohíbe fumar en los sitios destinados para actividades culturales, sociales, recreativos, deportivos o religiosos que funcionen en recintos cerrados. Laverdieri ha habilitado áreas con ceniceros fuera de los salones.



14) Se prohíbe introducir materiales inflamables o explosivos, que contaminen el ambiente, deterioren los muebles y tapetes o que atenten contra la vida de los invitados y personal.

15) Usted tendrá entre 1 a 3 personas (aseo, vigilancia y mantenimiento) de Laverdieri en su evento, le solicitamos que tenga a estas personas en cuenta para la comida de personal.

16) Para el desmontaje, debe retirar todas sus pertenencias. Está prohibido dejar artículos como sillas, mesas, bases de decoración, consolas y cabinas de sonido, maquetas de ponqué, etc. en nuestras instalaciones. De hacerlo se descontara \$100.000 del depósito por bodegaje y Laverdieri no se hace responsable de los artículos.

17) Al finalizar su evento se le proporcionará una evaluación a usted para que calique nuestras instalaciones. También se le proporcionará una evaluación a su cliente y una a un invitado a la azar por cada 50 personas.



18) En caso de lluvia usted debe usted equiparse de sus propios paraguas para el traslado de sus clientes e invitados.

19) Si su evento tiene niños debe tener alguna actividad como saltarín, escalador o recreación dirigida para controlar los niños y evitar cobro por concepto de daños, especialmente lámparas, fuentes, jardines y

vidrios.

No se permite jugar ningún juego de pelota como fútbol en el area del centro de eventos.

20) Por favor lea muy detenidamente el contrato.

21) [Descargue AQUÍ e imprima el reglamento.](#)

Agradecemos su atención y deferencia.

Atentamente,

[LAVERDIERI CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO.](#)

PBX 683-0009 Ext. 114

info@laverdieri.com

www.laverdieri.com

Km. 6 Vía Suba – Cota

ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO 7 DE 2012